

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
NATURALTECH SALUD & BELLEZA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la avenida A No. N73-452 y Catón Cárdenas, Edificio Centro Comercial El Condado, Local 4, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, se reúnen los Socios de la compañía Naturaltech Salud & Belleza Cía. Ltda., que constan a continuación, previa convocatoria que al efecto realizó la señora Gerente General de la compañía mediante comunicación escrita dirigida a los socios a la última dirección registrada en la compañía, con fecha 01 de marzo del 2019; así como mediante comunicación que en la misma fecha se dirigió a las direcciones electrónicas señaladas por los socios; todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el artículo Sexto de los estatutos sociales:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
Zoila Mercedes Bedón Caiza	2.500,00	2.500	50%
Jorge Fernando Coral Pazmiño	150,00	150	3%
TOTAL	5.000,00	5.650	53%

Ante la ausencia del señor Presidente, la Junta designa como Presidente Ad-Hoc al señor Jorge Fernando Coral Pazmiño, quien toma posesión de dicha dignidad y solicita a la Gerente General que constante la existencia del quorum necesario para instalar esta Junta General. La señora Gerente General, en su calidad de Secretaria de esta Junta informa que están presentes los socios que representan el 53 por ciento del capital social, por lo que existe el quorum necesario para instalar esta Junta General. El Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta y pone en consideración de los socios el orden del día conforme consta en la convocatoria. Los socios aprueban el orden del día y el señor Presidente Ad-Hoc dispone tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018,**
- 2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018, y**
- 3) Destino de las utilidades si las hubiere correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

Los socios aprueban el orden del día y el Presidente Ad-Hoc de la Junta dispone se pase a tratar los puntos planteados.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra la Ing. Bedón Caiza Zoila Mercedes, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe correspondiente al año 2018, mismo que es aceptado y aprobado por parte de los socios de la compañía.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra la Ing. Bedón Caiza Zoila Mercedes, Gerente General de la compañía y presenta a la Junta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Luego de una breve deliberación, este es aceptado y aprobado por parte de los socios de la compañía.

3. Destino de las utilidades si las hubiere correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Ing. Bedón Caiza Zoila Mercedes, Gerente General de la compañía manifiesta a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2018, se ha producido una pérdida de USD. \$8.345,07, valor que se amortizará de acuerdo a la ley, lo cual es aceptado por los socios.

Una vez tratados los puntos del orden del día siendo la 12h00, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso de treinta minutos para que la Secretaria elabore el Acta.

Siendo las 12h30, se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:


Jorge Fernando Coral Pazmiño
PRESIDENTE AD-HOC


Zoila Mercedes Bedón Caiza
SECRETARIA